



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2372/2025

Fecha Resolución: 14/08/2025

ASUNTO: ANUNCIO DE COBRANZA DE LOS RECIBOS SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. IAE EJERCICIO 2025. EXPTE MOAD: 2025/TRI_01/000015

A la vista de la comunicación efectuada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, mediante notificación administrativa recibida el 13/06/2025, por la cual se nos remite Anuncio de cobranza, relativo a los recibos del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2025, para que, en cumplimiento del art. 24 del Reglamento General de Recaudación (R.D. 939/2015, de 29 de julio), se ordene su publicación y divulgación antes del próximo 1 de septiembre de 2025.

En virtud de las facultades que confiere el Art. 21. f) y s) de la Ley 7/28, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO Y ÚNICO.- Publicar el Anuncio de cobranza relativo a los recibos del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE 2025), remitido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en el Tablón electrónico, así como en la página Web municipal.

Lo decreto y firmo en Marchena en la fecha arriba indicada.

La Alcaldesa-Presidenta. Fdo: D^a. María del Mar Romero Aguilar.

Toma de razón, La Secretaria. Fdo: Dña. Maria del Carmen Simón Nicolas

Código Seguro De Verificación	JARnG2TBaXFAsxUJ+jmwhA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	19/08/2025 09:06:08	
	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	14/08/2025 19:28:43	
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JARnG2TBaXFAsxUJ+jmwhA==			

